

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 97

Siendo las 15:20 horas del día martes 02 de Diciembre del 2014.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinaria, Presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez, y contando con la presencia de los Srs. Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del concejo.

Tema:

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Oficina Vivienda Srta. Marcela Paz: tema programa especial Bienes Nacionales para regularización de títulos de dominios Trancalco alto sector el Triangulo santa Rosa 16:30 horas.-
- 5.- Citación Gustavo Aranda: Tema Problemas retiro de la basura domiciliaria 17:30
- 6.- Aprobación Convenio de implementación fase I Recuperación de Barrios.-
- 7.- Modificación Presupuestaria Municipal N° 58 y DAEM N° 106 y 107
- 8.- Puntos varios

Comienza la reunión el Concejal Yevenes otorga la palabra al secretario Municipal.-

Se analiza las actas anteriores N° 95 y 96 siendo aprobadas sin inconvenientes.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. Int. 284 de fecha 11.11.2014, del Secplan solicita incorporar a discusión del Concejo la aprobación de proyecto “Construcción de proyecto Plaza Acceso Piedra Negra Lebu” y el compromiso de gastos de operación y mantención por \$ 1.000.000.- el cual se ejecutará por Administración directa es un Proyecto FRIL. El Concejo aprueba lo solicitado.-

El Administrador Municipal expone que además hay un proyecto PMU de Generación de empleos destinado al gente del sector pesca, que además fue un compromiso del gobernador anterior, Sr. Lama, con la mesa comunal de pesca, que contempla varios proyectos y que se financiaron y ejecutaron todos, excepto este que se llama “Mejoramiento y pintado de plaza sector piedra negra, Lebu” que es por 27 millones, de los cuales casi 25 millones son para cancelar mano de obra y finiquitos y 2 millones para insumo.-

La concejala Valderas expresa que hay gente que ve la página de transparencia, que le preguntan cómo se pudo haber gastado 27 millones en pintura y mejora en una plaza. -

El Concejal Fuentealba dice que otros proyectos de estos se llama “Pintura de una sede y el nombre de la Sede” y la gente dice cómo van a gastar 27 millones en pintura y además la mano de obra es con los proempleos que los financia la Intendencia.-

La Concejala Valderas agrega que en la Población José Joaquín Pérez están haciendo un trabajo de pintado juegos, pero lo realizan a unos juegos antiguos que están todos oxidados.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

El Administrador Municipal explica que este sistema es así, y los recursos financiados por la intendencia son justamente para pagar el sueldo del personal que es proempleo, o sea, estos gastos se financian a través de proyectos que debe presentar el municipio en este caso se va hacer un mejoramiento del sector de la piedra negra y no hay recursos para insumo. .

El Concejal Chamorro expone que el municipio debería aportar los insumos con el objeto de hacer algo de mejor calidad y aprovechar mejor la mano de obra disponible.-

El Administrador Municipal agrega que este es un acuerdo gubernamental al sector Pesquero, que en Talcahuano, Tira otros lugares se hizo con un bono y acá se hizo como proempleo, pero que además acá se va a incorporar a los dirigentes y que con el zarpe autorizados por sernapesca no tienen obligación de trabajar. En definitiva el Concejo autoriza se ejecute por administración directa por el monto de \$ 27.402.366.-

- Ord. Int. N° 29 de fecha 10.11.2014, don Leonardo Badilla quien solicita autorización para adjudicar por trato directo a la ENAP, proyecto denominado "Prefabricación sistema de Interconexión de gas isla Mocha" por \$ 179.881.601 iva incluido, el concejo aprueba lo solicitado.-
- Oficio interno Ord. N° 293 de fecha 17.11.2004, del Sr. Jaime Magnan Alabarce, en que solicitan analizar y aprobar el convenio con la Seremi de Vivienda y urbanismo respecto al programa de recuperación de barrios, también llamado Quiero mi barrio, el concejo aprueba la firma del convenio.-
- De la mesa Comunal del Pueblo Mapuche, representada por la Sra. Erika Carril Antipil, solicitando audiencia con el Concejo Municipal, se otorga para el 06 de enero 2015.-
- De la escuela de Fútbol Municipal José Muñoz Muñoz, en que solicitan audiencia con el concejo.- se otorga para el 6 de Enero.-
- Carta de la Sra. Miguelina Cuevas Leal, pastora de la Iglesia Ejercito Evangélico de Chile, en que expone un problema con el terreno que el concejo le entregó en comodato en Santa Rosa.-

La Concejala Valderas expresa que le extraña esta solicitud pues existe un compromiso con ella respecto a este terreno.-

Se hace llamar a Don Pablo Millanao, quien expone que está realizando un loteo ajustándose al terreno entregado, que él ahora sabe lo que les asignó.-

El propone un loteo en que no se les modifica lo que ellos poseen, pero también la iglesia debe ajustarse al lote que corresponde. Continúa Don Pablo diciendo que piensa que el problema es talvés que se equivocó la persona que fue a entregarle a la iglesia, porque en este momento la iglesia está corrida como en 10 metros del terreno que se entregó con el Comodato en santa Rosa.-

Se acuerda que mañana visitará el terreno el Concejal Jaramillo, el Secretario Municipal Do Guido Figueroa y Don Pablo Millanao, también se invitará a la Sra. Miguelina y en terreno solucionar el problema.-

- Carta del comité de Allegados Bosques Sur B en que solicitan que se declare bien Nacional de uso Público un retazo de terreno del lote 12-I adquirido por el municipio a Carville, para que sirva como calle de acceso a la futura población del comité de Allegados Bosque Sur- B.- el concejo aprueba lo solicitado.-
- Solicitud del Matrimonio de Cristian Rossel y Érica Grandón, quienes solicitan ayuda de \$ 2.800.000.- para que su hijo, destacado ajedrecista infantil, participe en campeonato Panamericano y Sudamericano 2015.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

El Concejo opina que el hecho de no pertenecer a una Institución en Lebu nos limita para ayudar como subvención pero queda pendiente para un próximo análisis.-

- Carta de ATRASAM Lebu, quienes solicitan renovar una subvención del año 2013.-, que no fue retirada por ellos.- el Concejo expone que deben solicitar de nuevo la subvención, pero tendría que ser el 2015.-
- Carta de solicitud de ayuda social del joven Dilan Carrasco Medina. El Administrador Municipal expone que ya se otorgó la ayuda.-
- Del club Adulto mayor "Disfrutando la Vida quienes solicitan ayuda económica de \$ 300.000.- para evento Folklórico, se aprueba lo solicitado.-

El Administrador Municipal también expone que el Alcalde desea atender la solicitud de la semana pasada de Bomberos, de subvención para reparar un carro de ellos, se decide aprobar subvención adicional a Bomberos por \$ 2.500.000.-

- Solicitud de ayuda social de la Srta. Rosario Molina Prato. Se decide enviarla a la DIDECO.-
- Solicitud de Don Samuel Rubilar de un apoyo económico para una película "Mi vida sin ti".-

Se acuerda responder que no se puede otorgar una subvención a una persona natural.-

- Memo N° 15 de la Sra. Sabina Salazar donde solicita traslado de patente de alcohol de la Sra. Nora Eliana Rothen Torres. Se acuerda rechazar el traslado porque la dirección que menciona el acta de la Junta de vecinos no existe.-
- Solicitud de ayuda social de Érica Riquelme Antinao, se informa que ya se envió a la DIDECO.-
- Agradecimientos de ayuda otorgada a la Sra. Irene Medina Ortiz.-
- Solicitud de mano de obra para trasladar dos piezas. Se informa que ya se envió a servicios generales.-
- Carta de choferes del DAEM solicitando respuesta de propuesta de mejoramiento que hiciere llegar la Sra. Catalina. El concejal Yevenes expresa que los choferes están de acuerdo con la propuesta tres de la Sra. Catalina. El concejo aprueba sugerir la propuesta tres.-
- Carta de la Junta de Vecinos N° 13 de la calle Pedro Aguirre Cerda, quienes se quejan por paraderos ubicado en calle Latorre con Freire.-

El Concejal Zapata expone que él expuso este tema y se había dicho que se iba a sacar de allí, se acuerda solicitar informe al Departamento de Transito.-

- Solicitud de un Grupo de Comerciante de Cañete que trabajan hace algún tiempo en calle Rioseco, ellos solicitan autorización para continuar trabajando allí.-

El Administrador Municipal expone que son personas que tienen permiso de comerciante ambulante y que desean estacionarse en calle Rio Seco, a raíz del paseo.-

Ellos sienten discriminación étnica lo que no es así porque en la feria campesina el 60% son mapuches.-

La Concejala Valderas consulta por la Feria en el sector Norte a lo cual el concejal Yevenes dice que eso se quiso realizar hace un par de años y no resultó, pues se instalaron en la calle Franz Benner lo cual no resultó en caso de instalarse debería ser previo estudio.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

En general el concejo no da a lugar a estacionarse en calle Rioseco por un tema de espacio los comerciantes de la feria son los que tienen toldos y no hay espacio para colocar más gente y en calle Rioseco no es posible.-.

- Carta de empresa constructora RAFB, quienes solicitan aprobación a modificación de un tótem en el memorial a los mineros caídos en accidentes laborales en parque El Carbón de Lebu, se acuerda solicitar informe a Leonardo Badilla Secplan (S).

El Administrador Municipal informa respecto al Parque del carbón que mañana viene la Ministra de Vivienda y la Presidenta de la República, y les preocupa porque la semana pasada ya se tubo una interrupción de una actividad por parte de los profesores de Lebu.-

Se informa también que viene Don Felipe Harboe e inaugurará una cancha de Fútbol. Además se informa que se financió el estudio del edificio Consistorial.-

El concejo expone que acá se desconocía que él venía y menos a inaugurar una cancha.-

La concejal Valderas expone que ella invito a las autoridades para esta inauguración porque este proyecto lo consiguió ella.-

- Por último se lee solicitud del pastor Gerardo Ancaleó Lepillán quien ganó un proyecto para financiar una microempresa familiar y solicita se le facilite en Comodato un retazo al lado oeste del jardín infantil que está detrás de la población Juan Quiroga. El Concejo aprueba lo solicitado.-

En otro tema ingresa la Sra. Marcela Paz de la oficina de vivienda y la Srta. Johana Melgarejo de la oficina cartera Hipotecaria, expone que están regularizando un total de 64 casos que están en terrenos Municipales y se desea la aprobación del concejo para regularizarlos y poder postular a vivienda.-

La idea es que en los sectores rurales autorizan un máximo de 350 mt², no como el caso de Pascuala Fuentes con 1750 y Don Ramón Saravia Muñoz con 3500 mt². El Concejo acuerda oponerse a ambas regularizaciones.-

En Trancalco alto se desea autorizar a la gente que no tenga acá en Lebu y que el lote no sea superior a 350 mt².-

La Srta. Marcela paz informa que se puso un aviso en la radio para que gente le falta por regularizar se acerque al municipio para ayudarlos y han llegados 62 casos, aunque tendríamos financiamiento para 200 casos, pero no se está alcanzando a ese número.-

Se agrega que el problema que han tenido es la falta de la movilización.-

Por último se expone que respecto al comité Los Pinos se necesitan que se entregue el comodato al comité, el problema es que no se ha encontrado nada respecto al terreno donde está el jardín que funciona en ese lugar detrás de la Población Juan Quiroga Ogalde.- Esto es para ubicar bien el retazo que está ocupando el jardín para sacarlo del lote completo que se fusionó.-

Se expone que estas viviendas son de 42 mt² lo cual se consideran insuficiente y se encarga a la Srta. Marcela Paz que vea la forma de aumentar los mt² a un mínimo de 52 mt².-

En definitiva se aprueba las siguiente nómina de personas a quienes se les autorizará a tramitar sus títulos de dominio en Bienes Nacionales:

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

NOMINA POSTULANTES RPI

Comité Tranco Alto

NOMBRE	RUT	DIRECCION	TELEFONO	OBSERVACION
Gabriela del Carmen Leal Manríquez	16.669.312-8	Ranco S/N		
Victoria Camila Mendoza Carrillo	18.944.518-1	El Rosal S/N		
Jorge Alberto Figueroa Carril	15.915.013-5	Ranco S/N		
Lorena Elizabeth Cuevas Torres	17.247.013-5	Ranco S/N		
Marjorie Vanessa Rivera Carrillo	18.543.156-8	Ranco S/N		
Eric Bernardo Ferreira Basualto	17.912.942-0	Tranco Alto S/N		
Mercedes Novelina Obreque Pirul	11.244.104-2	Tranco Alto S/N		
Estefanía Andrea Muñoz González	19.364.070-2	Tranco Alto S/N		
Yessica Andrea Sáez Astete	18.111.381-2	Ranco		
Jorge Orlando Grandón Huenchuman	15.741.183-7	Tranco Alto S/N		
José Díaz Ortiz	10.524.495-9	Tranco Alto S/N		
José Américo Manríquez Moraga	12.329.699-0	Tranco Alto S/N		
Marisol del Carmen Beltrán Campos	9.775.927-8	Tranco Alto S/N		
Elizabeth Montiel Rabilar	16.894.021-1	Tranco Alto S/N		
Rosalía de las Mercedes Campos Muñoz	6.301.653-5	Tranco Alto S/N		
Karen Marisol Bueno Beltrán	15.198.694-3	Tranco Alto S/N		
Cristian Ramón Pino Carrillo	16.108.427-1	Ranco S/N		
Carolina Isnelda Ferreira Basualto	17.750.908-6	Tranco Alto S/N		
David Maldonado Concha	7.914.511-4	Tranco Alto S/N		
Elizabeth Leal Manríquez	17.912.396-7	Tranco Alto S/N		
Héctor Beltrán Campos	20.232.150-k	Tranco Alto S/N		
Roberto Beltrán Campos	14.297.617-k	Tranco Alto S/N		
Sonia Poblete Aburto	12.005.094-k	Tranco Alto S/N		
Jacob Montiel Poblete	19.366.339-7	Tranco Alto S/N		
Marta Aguilar Hernández	6.953.841-k	Tranco Alto S/N		
Verónica Soledad Fernández Zúñiga	16.980.290-4	Tranco Alto S/N		
Mariluz Teresa Carrillo Alcaman	11.244.906-k	Ranco S/N		
Baldramina Garrido Manríquez	16.387.916-6	Ranco S/N		
Liliana Mendoza Salas	17.912.425-4	Ranco S/N		
Brandon Isafas López Salas	18.944.804-k	Ranco S/N		
Yajaira Belén Salas Saravia	19.364.634-4	Ranco S/N		
Nelson Pérez Vera	9.860.383-2	Tranco Alto S/N		
Darlin Belén Viluguir Beltrán	18.230.341-0	Tranco Alto S/N		
Luis Osvaldo Sáez Morales	12.027.345-0	El Rosal S/N		
Mariana Stefania Sáez Flores	17.569.564-8	El Rosal S/N		
María Isabel Lincura Vera	15.914.731-2	Calle los Boldos N°2 Población Cornelio Saavedra	76049871	
María Magdalena Obreque Barrientos	8.131.138-2	Calle los Boldos N°20 Población Cornelio Saavedra	78030900	
Benedicto Javier Riveras Alarcón	11.778.892-k	Pasaje Libertad N° 368 Sector los Filtros	57429572	

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

Delma León Contreras	11.569.026-4	Camino la Fortuna N° 200 Junquillo Bajo	97615015	
Mirta Iris Mátamela Cerna	6.996.806-6	Rioseco Alto N° 1088	65104671	
Isaías Anselmo Jorquera Lagos	11.965.155-7			
Nancy Esther carril Correa	16.649.374			

Comité Santa Rosa Bicentenario (Construcción terminada)

DIRIGENTES: Dagoberto Peña Henríquez (presidente), Celular: 84015673 Ema Fernández Olave (Secretaria) celular: 84170569

NOMBRE	RUT	DIRECCION	TELEFONO	OBSERVACION
Orlando Arellano Pizarro	9158454-3	Camino Antiguo Lebu – Los Álamos, Sector Santa Rosa	79857625	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Juan Arriagada Pérez	15204273-6	Camino Antiguo Lebu – Los Álamos, Sector Santa Rosa	94768338	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Alejandra Campos Manríquez	15.914.766-5	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	90131509	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Richard Delgado Salgado	11.779.146-7	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	97856604	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Ema Isabel Fernández Olave	20.083.762-2	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	92464917	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Beatriz Fica Catriman	13.390.272-4	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	82824200	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Miriam Matamala cerda	8.175.454-3	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	88942615	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Jaritza Osses Pereira	17.569.784-5	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	78828226	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Elizabeth López Sánchez	10.852.640-8	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa		Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Janet Pradenas verdugo	14.286.848-8	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa		Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Roberto Rivera Friz	12.926.292-3	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	91519441	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Diego Sanhueza Salas	17.912.311-8	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	93131743	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Pedro Fernández Olave	10.790.279-1	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	84170569	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Marcela Moscoso Carrillo	13.627.367-1	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	89119043	Donación o cesión gratuita de Municipalidad de Lebu
Emelisa del C. Cerda Rifo	4.236.659-5	Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa	2-512132	
Basilo Segundo Cordero Venegas		Camino Antiguo Lebu –Los Álamos, Sector Santa Rosa		
Luisa del Carmen Burgos Fernandez	16.387.950-6	Trancalco Bajo S/N Aldea Santa Rosa	81326714	Sitio municipal no construcción por subsidio

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

El Triangulo, Sector Santa Rosa

NOMBRE	RUT	DIRECCION	TELEFONO	OBSERVACION
Marta del Carmen Aburto Vega	11.601.956-6	El Triangulo S/N	93151571	Iglesia
Betsabe del Rosario Pezo Soto	11.244.696-6	El Triangulo S/N	84065581	Iglesia
Caroline Alarcón Alarcón	17.913.068-8	El Triangulo S/N	56937592	Iglesia
Patricia Jenniffer Valenzuela Vega	16.649.234-3	El Triangulo S/N	65141316	Iglesia
Yordy Maryeny González Pinto	12.555.539-K	El Triangulo S/N		Iglesia
Rosa Ester Castro Monsalvez	15.743.160-9	El Triangulo S/N	57929830	Iglesia
Segundo Exequel Paine Montecino	12.025.392-1	El Triangulo S/N		Don Atricio
Mayra Lisbeth Moreno Fuentes	17.246.689-3	El Triangulo S/N		Don Atricio
Erwin Manuel Cisternas Contreras	15.199.535-7	El Triangulo S/N		Don Atricio
Jessica Soledad Alarcón Huenchumpan	17.246.892-6	El Triangulo S/N		Don Atricio

Sin mas que agregar se retiran las srtas. De vivienda.

Posteriormente en informe el Administrador municipal informa que ayer se cerró la postulación al FONDEVE, para que sea analizado por el Concejo, se acuerda que la comisión respectiva se reúna este jueves.-

En otro tema el Administrador expone la situación de la observación de la rendición de cuenta de la subvención del centro padres del Liceo B-52 y que la Sra. Sheissla dice que lo que se requiere es que la subvención anterior este rendida, no necesariamente que la rendición este aprobada.-

Se expone que por la experiencia que tiene Juan Díaz es inexcusable que la rendición de él tenga observaciones. Además que ese criterio se ha aplicado en varias ocasiones y se debe aplicar a todas por igual.- el Concejo no aprueba lo solicitado.-

Además el Administrador Municipal, informa que ayer comenzó el sistema de cobro de parquímetros, y se han recibidos innumerables consultas, y algunas son repetitivos, y se va realizar un díptico informativo.-

Se ha visto un mayor orden, igual hay gente que se va a enojar y otros muy contentos.-

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

Ingresa a la sala Don Gustavo Aranda Sotomayor con el objeto de tratar el tema del retiro de la basura, entrega un informe de los cinco camiones Municipales que se dedican a esto.-

- 1.- Camión Volkswagen 17250 año 2012 patente DPSY57 Joaquín Arévalo
- 2.- Camión Volkswagen 17250 año 2012 patente DPSY 56 Wladimir .-
- 3.- Camión Volkswagen 17220 año 2005 patente YD.1326
- 4.- Camión Volkswagen 17220 año 2005 patente YD 1327 Héctor c.
- 5.- Camioneta ¾ Hyundai año patente ZI 6911 Lorenzo Ch.

De estos solo el camión N° 1 y 4 están en funcionamiento a lo cual se suma que el vertedero no cumple con la normativa existente.-

El Secretario Municipal informa también que hemos recibido una demanda de parte del dueño del terreno donde está el vertedero el SR. Recart, el cual está como recurso de protección.-

Se expone además que respecto al proyecto de vertederos provincial, se están realizando las calicatas al terreno del sector la zanja, para realizar la adquisición.-

Se informa que la reparación de los tres camiones en mal estado cuesta \$ 5.700.000 con lo cual se ocuparía todo el presupuesto de mantención para el año 2015, Además que existe la posibilidad de adquirir un vehículo con fondos de circular 33, lo cual sería una buena idea.-

El Concejal Yevenes propone que sería conveniente disponer de un maestro mecánico para que se encargue de la mantención de los vehículos Municipales.-

Además de estos camiones están el FORD y el Aljibes se acuerda que en el Item. Mantención de vehículos este año 2015 se asignen \$ 10.000.000.-

Agrega Don Gustavo Aranda que otro déficit grande es el tema de los choferes, hoy tenemos más vehículos que choferes, y hay más vehículos por llegar.-

Sin más que agregar se retira de la sala Don Gustavo Aranda.-

En puntos varios se consulta por los calendarios para el año 2015.- y las de Navidad.-

En otro tema se aprueban las Modificaciones Presupuestaria

HOJA N° 9 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

Modificación presupuestaria DAEM N° 106

Item	Ingresos	Miles
115.05	Cxc Transferencias Corriente	M\$ 45.900.-
115.05.03.003	De la Subsecretarias de Educación	45.900.-
115.05.03.0003.002	Otros Aportes	45.900.-
115.05.03.003.002.011	Otros Aportes	45.900.-
	Total Ingresos	M\$ 45.900.-
	Gastos	
215.31	CXP Iniciativas de Inversión	M\$ 45.900.-
215.31.02.004.001.017	Proy. Mont. Y Reparación Escuelas varias	45.900.-
	Total gastos	M\$ 45.900.-

Modificación Presupuestaria DAEM N° 107

Item	Ingresos	Miles
115.05	Cxc Transferencias Corriente	M\$ 2.405.-
115.05.03.003	De la Subsecretarias de Educación	2.405.-
115.05.03.0003.002	Subvención de Escolaridad	2.405.-
115.05.03.003.002.011	Sub. Reforzamiento Educativo	2.405
	Total Ingresos	M\$ 2405.-
	Gastos	Miles
215.21.	CXP Gastos en Personal	M\$ 2.405.-
215.21.01.001.009	Asignaciones Especiales	2.405.-
215.21.01.001.099.999	Otras Asignaciones Especiales	2.405.-
	Total Gastos	M\$ 2.405.-

Modificación Presupuestaria Municipal N° 58

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.13.03.002.001.181	Mejoramiento y Pintado Plazoleta Sector Piedra Negra, Comuna de Lebu	27.402.366.-
115.13.03.002.002.016	Diseño Proyecto Sistema Interconexión de gas Isla Mocha	96.924.200.-
115.13.03.002.002.017	I.T.O. Proyecto de Interconexión de Gas Isla Mocha	7.040.000.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) \$	131.366.566.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	SUB - PROGRAMA
215.31.02.004.001.174	Mejoramiento y Pintado Plazoleta Sector Piedra Negra, Comuna de Lebu	27.402.366.-	01 GESTION
215.31.02.004.002.009	Diseño Proyecto Sistema Interconexión de gas Isla Mocha	96.924.200.-	01 GESTION
215.31.02.004.002.010	I.T.O. Proyecto de Interconexión Gas Isla Mocha	7.040.000.-	01 GESTION
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA) \$	131.366.566	

HOJA N° 10 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

2.- Por financiamiento de cuentas presupuestarias a objeto de cumplir con compromisos de gestión, según Memorandum N°80 del sr. Administrador Municipal:

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.03.01.002.001	En Impuesto Territorial	6.000.000.-
115.08.03.001	Participación Anual (FCM)	11.000.000.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN) (1)\$	17.000.000.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (DISMINUYEN)	MONTO \$	SUB-PROGRAMA
215.22.02.002.001	Uniforme	2.100.000.-	01 GESTION
215.26.02	Compensación por daños a terceros	1.100.000.-	01 GESTION
215.31.02.004.003.012	Proyectos Obras Civiles Municipales	5.550.000.-	01 GESTION
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (DISMINUYEN) (2)\$	8.750.000.-	
	TOTAL 1+2 \$	25.750.000.-	
CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	SUB-PROGRAMA
215.21.04.003.001	Dietas de Concejales	4.000.000.-	01 GESTION
215.22.02.001.001	Actividades propias	200.000.-	04 Prog.Soc.
215.22.03.001.001	Uso habitual	4.000.000.-	01 GESTION
215.22.07.002	Servicios de impresión	1.400.000.-	01 GESTION
215.22.08.006	Servicios de Mantenición de Señalizaciones de Transito	1.550.000.-	02 Serv. Com.
215.24.01.007.002	Becas	5.700.000.-	04 Prog.Soc.
215.24.01.007.999	Otros	1.400.000.-	04 Prog.Soc.
215.24.01.999.001	Subvenciones	6.100.000.-	01 GESTION
215.24.03.090.001	Aporte año vigente	1.400.000.-	01 GESTION
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA) \$	25.750.000.-	

Por último se aprueba subvención de \$ 150.000.- al Club Hogar de Ancianos san Francisco de Asís para financiar premios para un bingo.-

Sin más que tratar se da por terminado a las 20:15 horas

Resumen de acuerdo:

1. Se aprueban las actas 95 y 96
2. Se aprueba el compromiso de gastos de operación y Financiamiento del proyecto Construcción Plaza Acceso Piedra Negra”.-
3. Se aprueba la ejecución por trato directo a la ENAP, proyecto denominado “prefabricación Sistema de Interconexión de gas Isla Mocha. Por \$ 179.881.601.-
4. Se aprueba el convenio con la seremi de Vivienda y Urbanismo respecto al programa Recuperación de barrios.-
5. Se aprueba otorgar audiencia al la Mesa Comunal del Pueblo mapuche, para el 6 de enero del 2015.-
6. Se acuerda que mañana irán al terreno el Concejal Jaramillo, el Secretario Municipal y Don Pablo Millanao, para solucionar el problema, del comodato del la Iglesia Ejercito Evangélico de Chile de Santa Rosa.-

HOJA N° 11 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

7. Se aprueba lo solicitado por el Comité de Allegados Bosque Sur B de declarar Bien Nacional de uso público un retraso de terreno del lote 12-I adquirido por el municipio a Carvile.
8. Se acuerda responder a solicitud de Matrimonio Rossel Grandon, que el hecho de no pertenecer a una Institución o organización en Lebu nos limita ayudar como subvención.-
9. Se acuerda responder al ATRSAM, que deben solicitar de nuevo la subvención, pero tendría que ser el 2015.-
10. Se aprueba una subvención de \$ 300.000.- al Club Adulto Mayor Disfrutando la Vida.-
11. Se aprueba una subvención de \$ 2.500.000.- al Cuerpo de Bomberos de Lebu.-
12. Se acuerda enviar solicitud de ayuda social de la Srta. Rosario Molina Prato a la DIDECO.-
13. Se acuerda responder a solicitud de Don Samuel Rubilar de apoyo económico para una película, que no se puede otorgar una subvención a una persona natural.-
14. Se acuerda solicitar un informe al departamento de Transito, respecto a la solicitud de la Junta de Vecinos N° 13 de la calle Pedro Aguirre Cerda, en relación a un paradero.-
15. Se acuerda no dar lugar a estacionarse en calle Rioseco los viernes y sábado por un tema de espacio, en relación a solicitud de un grupo de comerciantes de Cañete.-
16. Se acuerda solicitar informe a la Secplan, respecto a la solicitud de la empresa constructora RAFB.-
17. Se acuerda que el ITEM: mantención de vehículos este año 2015 se asignen \$10.000.000.-
18. Se aprueban las modificaciones presupuestarias DAEM N° 106 y 107 y la Modificación N° 58 Municipal.-
19. Se aprueba una subvención Municipal de \$ 150.000.- al Club Hogar de ancianos San Francisco de Asís.-

HOJA N° 12 DEL ACTA N° 97 DE FECHA 02.12.2014

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO